Términos y Condiciones

Última actualización: 30 de julio de 2025

1. Objeto y Aceptación de los Términos y Condiciones

Los presentes Términos y Condiciones (los "Términos") regulan el acceso y uso del sitio web <u>www.fiduz.ai</u> (el "<u>Sitio</u>"), operado por FIDUZ ASESORES INDEPENDIENTES, S.A.P.I. DE C.V. (en adelante, "<u>FIDUZ</u>" o el "<u>Asesor</u>"), así como de los servicios informativos, contenidos, herramientas y funcionalidades puestos a disposición del público en general a través del mismo.

Al acceder, navegar o utilizar este Sitio, usted (el "Usuario") reconoce haber leído, entendido y aceptado sin reserva ni modificación alguna estos Términos, así como nuestro Aviso de Privacidad y demás políticas internas disponibles en el Sitio.

En caso de no estar de acuerdo total o parcialmente con estos Términos, el Usuario deberá abstenerse de utilizar el Sitio y/o cualquier funcionalidad disponible en el mismo.

2. Definiciones

Para efectos de los presentes Términos y Condiciones, los siguientes términos tendrán el significado que a continuación se les asigna, ya sea en singular o plural:

- FIDUZ: FIDUZ ASESORES INDEPENDIENTES, S.A.P.I. DE C.V., sociedad mexicana inscrita en el Registro de Asesores en Inversiones (RAI) de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), autorizada para ofrecer servicios de inversión.
- Sitio: La plataforma web accesible en <u>www.fiduz.ai</u>, incluyendo sus funcionalidades, herramientas, contenidos, formularios y otros elementos digitales.
- Usuario: Cualquier persona que accede, consulta o interactúa con el Sitio, sin necesidad de haber contratado un servicio.

- Cliente: Persona física o moral que ha contratado formalmente uno o más Servicios de Inversión con FIDUZ.
- Servicios de Inversión: Servicios autorizados por la CNBV que incluyen Asesoría en Inversiones y/o Gestión de Inversiones, conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables.
- Asesoría en Inversiones: Recomendaciones o análisis individualizados emitidos por FIDUZ para orientar al Cliente en su toma de decisiones respecto a uno o más Instrumentos Financieros. No implica ejecución ni transmisión de órdenes.
- Instrumentos Financieros: Conjunto de productos que incluyen valores (acciones, bonos, certificados, etc.), instrumentos derivados, fondos de inversión y otros activos regulados susceptibles de inversión.
- Perfil del Cliente: Clasificación asignada al Cliente con base en su experiencia financiera, tolerancia al riesgo, objetivos de inversión y liquidez. Puede ser Conservador, Moderado o Agresivo.
- Cliente Sofisticado: Cliente que acredita contar con experiencia, patrimonio o ingresos suficientes conforme a la regulación aplicable. Tiene acceso a instrumentos complejos, y debe firmar una manifestación expresa de aceptación de su carácter.
- Guía de Servicios de Inversión: Documento que FIDUZ proporciona a sus Clientes y Usuarios para informar de manera clara sobre los servicios ofrecidos, comisiones aplicables, políticas internas y medidas de protección al inversionista.
- Información Confidencial: Cualquier dato, documento o material relacionado con los Clientes, operaciones, estrategias, procesos internos o sistemas de FIDUZ que no sea de conocimiento público y que deba ser protegido conforme a la normativa aplicable.
- Supervisor de Cumplimiento: Persona designada por el Consejo de Administración de FIDUZ encargada de verificar la observancia de la normativa aplicable y del Manual de Conducta en la prestación de los Servicios de Inversión.
- 3. Registro y Documentación del Cliente

Para acceder a los Servicios de Inversión ofrecidos por FIDUZ, el Usuario deberá completar un proceso de registro y evaluación, mediante el cual podrá adquirir la calidad de Cliente. Este proceso está sujeto a lo siguiente:

3.1 Proceso de Registro

El Cliente deberá proporcionar de manera veraz, completa y actualizada la información que le sea solicitada por FIDUZ, incluyendo datos personales, patrimoniales, financieros y cualquier otro requerido conforme a la legislación aplicable en materia de prevención de lavado de dinero y regulación financiera.

El registro podrá incluir:

- Entrevista personal (presencial o remota);
- Llenado de formularios o cuestionarios;
- Envío de documentos oficiales de identificación y comprobación;
- Firma de contratos y autorizaciones, incluyendo el consentimiento para el tratamiento de datos personales.

FIDUZ se reserva el derecho de rechazar cualquier solicitud de registro que no cumpla con los requisitos establecidos por la normativa vigente o por sus políticas internas de riesgo.

3.2 Perfil del Cliente

Como parte del proceso de incorporación, FIDUZ llevará a cabo una evaluación para determinar el Perfil del Cliente, considerando:

- Nivel de conocimientos y experiencia en inversiones;
- Situación patrimonial y capacidad de asumir riesgos;
- Objetivos de inversión y horizonte temporal;

Tolerancia o aversión al riesgo.

Dicho perfil será utilizado para determinar la idoneidad de las recomendaciones o estrategias ofrecidas, y podrá ser actualizado periódicamente a solicitud del Cliente o por disposición de FIDUZ.

3.3 Información Insuficiente

En caso de que el Cliente no proporcione información suficiente para determinar uno o más aspectos de su perfil, FIDUZ presumirá por defecto que:

- El Cliente no cuenta con experiencia en inversiones;
- Su perfil es conservador;
- Tiene baja tolerancia al riesgo.

3.4 Clasificación como Cliente Sofisticado

Los Clientes que deseen ser clasificados como Clientes Sofisticados deberán cumplir con los requisitos establecidos en la normativa aplicable y firmar una manifestación expresa conforme al formato autorizado por la CNBV.

Este tipo de Cliente podrá acceder a productos e instrumentos complejos, de mayor riesgo y menor liquidez, siempre y cuando se cuente con una evaluación previa de idoneidad por parte de FIDUZ.

3.5 Obligaciones del Cliente

El Cliente se obliga a:

- Mantener su información actualizada y notificar cualquier cambio relevante;
- Proporcionar documentación adicional cuando le sea requerida;
- Firmar los contratos y documentos necesarios para la prestación de los servicios;

• Cumplir con los procedimientos de verificación e identificación establecidos por FIDUZ.

4. Determinación del Perfil de Inversión y Riesgo

Con el objetivo de ofrecer Servicios de Inversión adecuados a las necesidades y características de cada Cliente, FIDUZ llevará a cabo un proceso formal para la determinación de su perfil de inversión y nivel de tolerancia al riesgo (el "Perfil del Cliente"), conforme a lo siguiente:

4.1 Evaluación Inicial

Previo a la prestación de cualquier Servicio de Inversión, FIDUZ realizará una evaluación integral que incluirá, entre otros:

- Situación patrimonial (activos, pasivos, ingresos, obligaciones y liquidez);
- Conocimientos y experiencia en materia financiera;
- Historial de inversión y comportamiento ante pérdidas;
- Objetivos de inversión y horizonte temporal;
- Nivel de tolerancia o aversión al riesgo.

La información será recabada mediante entrevistas, formularios y cuestionarios específicos, y podrá complementarse con documentación soporte cuando sea necesario.

4.2 Tipos de Perfil

Con base en el análisis anterior, el Cliente será clasificado dentro de alguno de los siguientes perfiles:

• Conservador: Baja tolerancia a la volatilidad y alta necesidad de preservación de capital. Portafolio orientado a renta fija y activos con bajo riesgo.

- Moderado: Disposición intermedia a asumir riesgos a cambio de mayores rendimientos. Portafolio con mezcla de renta fija, renta variable e instrumentos alternativos.
- Agresivo: Alta tolerancia a la volatilidad y bajo requerimiento de liquidez. Portafolio con fuerte exposición a renta variable, activos alternativos y derivados.

4.3 Actualización y Revisión

El Perfil del Cliente podrá ser actualizado en cualquiera de los siguientes casos:

- A solicitud expresa del Cliente;
- Cuando existan cambios relevantes en su situación financiera;
- Por recomendación de FIDUZ con base en revisiones periódicas o nuevos elementos identificados.

4.4 Presunciones por Información Insuficiente

Si el Cliente no proporciona información suficiente o válida para determinar su perfil, FIDUZ aplicará por defecto un perfil conservador, presumiendo una alta aversión al riesgo y nula experiencia previa en inversiones, conforme a las disposiciones regulatorias.

4.5 Aplicación del Perfil

El Perfil del Cliente será utilizado por FIDUZ como base para:

- Emitir recomendaciones razonables y congruentes;
- Establecer límites de diversificación de cartera;
- Evaluar la idoneidad de los productos financieros ofrecidos;
- Mitigar riesgos legales y operativos en la prestación del servicio.

FIDUZ no ejecutará ni sugerirá estrategias que no correspondan con el perfil del Cliente, salvo en los casos en que este haya sido informado expresamente sobre los riesgos y haya manifestado su consentimiento por escrito.

5. Naturaleza de los Servicios de Inversión

FIDUZ proporciona Servicios de Inversión bajo los principios de profesionalismo, idoneidad y cumplimiento normativo, exclusivamente a través de personal autorizado y conforme a la normativa emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

5.1 Servicios Autorizados

FIDUZ podrá ofrecer los siguientes servicios a sus Clientes, previa formalización contractual:

- Asesoría en Inversiones: Emisión de análisis, recomendaciones o consejos personalizados, por escrito u oralmente, con el fin de orientar la toma de decisiones del Cliente sobre uno o más instrumentos financieros. Este servicio no implica ejecución de operaciones ni transmisión de órdenes a terceros.
- Gestión de Inversiones: Administración de portafolios de inversión en nombre y por cuenta del Cliente, de manera discrecional, con base en los objetivos patrimoniales, perfil de riesgo y marco contractual previamente acordado. Incluye la facultad de ejecutar operaciones en mercados financieros, conforme al mandato otorgado.

5.2 Carácter Profesional y No Vinculante del Sitio

El acceso al Sitio y su contenido tiene carácter meramente informativo y promocional, y no constituye una oferta ni solicitud vinculante de compra, venta o intermediación de valores o instrumentos financieros.

Ninguna información contenida en el Sitio deberá interpretarse como una asesoría en inversiones personalizada, recomendación formal, garantía de rendimientos o invitación a celebrar operaciones, salvo que se derive de un contrato formalmente suscrito con FIDUZ y validado por personal autorizado.

5.3 Limitación de Alcance

Los Servicios de Inversión solo estarán disponibles para Clientes que hayan sido formalmente registrados y validados conforme a los requisitos legales y contractuales establecidos por FIDUZ.

FIDUZ se reserva el derecho de limitar, suspender o rechazar la prestación de servicios a cualquier Usuario que no cumpla con los criterios de elegibilidad, perfil de riesgo o políticas internas vigentes.

5.4 Supervisión y Regulación

FIDUZ está inscrita como Asesor en Inversiones Independiente ante la CNBV. La CNBV supervisa exclusivamente la prestación de servicios de asesoría y gestión de inversiones conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores. No regula ni garantiza otros servicios, contenidos o funcionalidades del Sitio.

6. Uso de Tecnología e Inteligencia Artificial

FIDUZ incorpora herramientas tecnológicas, incluyendo componentes de inteligencia artificial (IA), con el fin de mejorar la eficiencia, precisión y personalización de sus procesos internos y de atención al Cliente. El uso de estas tecnologías se sujeta a los principios de legalidad, transparencia, supervisión humana y protección de datos personales.

6.1 Finalidad del Uso Tecnológico

Las herramientas tecnológicas utilizadas por FIDUZ tienen como propósito:

- Automatizar tareas operativas como la integración y validación de datos documentales;
- Apoyar el análisis de portafolios en función del perfil del Cliente;
- Generar propuestas preliminares de estrategia de inversión;
- Aumentar la eficiencia en la recopilación y procesamiento de información.

6.2 Supervisión y Validación Humana

Todas las recomendaciones de inversión, reportes o estrategias que hayan sido procesadas o diseñadas con apoyo tecnológico serán:

- Revisadas y validadas por un asesor humano autorizado;
- Compatibilizadas con el Perfil del Cliente;
- Autorizadas expresamente por los responsables internos designados, en particular el Responsable del Análisis de Productos Financieros y el Supervisor de Cumplimiento.

FIDUZ no ejecuta decisiones de inversión de forma automatizada sin intervención humana.

6.3 Consentimiento del Cliente

Antes de utilizar herramientas tecnológicas que involucren el tratamiento de datos personales o financieros, FIDUZ solicitará al Cliente su consentimiento informado, mismo que podrá recabarse mediante firma electrónica, de conformidad con la NOM-151-SCFI-2016 y demás disposiciones aplicables.

6.4 Protección de Datos Personales

FIDUZ garantiza que todos los datos tratados mediante herramientas tecnológicas estarán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, implementando medidas de seguridad técnicas, organizativas y administrativas para evitar su pérdida, mal uso o acceso no autorizado.

6.5 Limitaciones

El uso de inteligencia artificial no sustituye el juicio profesional, la experiencia humana ni la responsabilidad fiduciaria de FIDUZ. Las tecnologías empleadas no toman decisiones autónomas ni tienen acceso directo a mecanismos de ejecución de operaciones. Cualquier error derivado de una herramienta tecnológica será evaluado por el área de cumplimiento para mitigar riesgos y corregir procesos.

7. Transmisión de Órdenes a Intermediarios Financieros

En el marco del servicio de Gestión de Inversiones, FIDUZ podrá transmitir instrucciones u órdenes relativas a la compra, venta o conservación de Instrumentos Financieros a través de intermediarios financieros debidamente autorizados, en nombre y por cuenta del Cliente, siempre y cuando exista un mandato formal y vigente que así lo permita.

7.1 Condiciones para la Transmisión de Órdenes

FIDUZ solo podrá transmitir órdenes cuando:

- El Cliente haya otorgado previamente un mandato escrito, conforme al artículo 226, fracción I, de la Ley del Mercado de Valores;
- La orden derive de una estrategia de inversión previamente pactada y validada;
- La ejecución se realice por medio de un intermediario autorizado, nacional o extranjero, conforme a la regulación aplicable.

7.2 Naturaleza de las Instrucciones

Cuando las instrucciones sean proporcionadas directamente por el Cliente (sin derivar de una recomendación de FIDUZ), este reconoce que:

- FIDUZ no estará obligado a evaluar la idoneidad de dicha instrucción;
- La operación será realizada bajo la exclusiva responsabilidad del Cliente;
- FIDUZ informará al Cliente de manera clara y oportuna sobre los riesgos inherentes a este tipo de operaciones y dejará constancia de dicha advertencia.

7.3 Registro y Evidencia

FIDUZ conservará un registro documental, físico o electrónico, de todas las órdenes transmitidas, conforme a los lineamientos establecidos en el Anexo 11 de las Disposiciones de Servicios de Inversión. El registro incluirá, al menos:

- Identificación del Cliente;
- Descripción de la orden;
- Fecha y hora de recepción y transmisión;
- Intermediario receptor;
- Medio de comunicación utilizado.

En caso de que las instrucciones sean verbales, se llevará una bitácora o grabación, previo consentimiento del Cliente, cuando así lo exija la regulación.

7.4 Exclusión de Responsabilidad

FIDUZ no será responsable por errores, omisiones o demoras atribuibles a los intermediarios financieros a través de los cuales se ejecuten las órdenes, salvo que se acredite dolo o negligencia grave por parte de FIDUZ en la transmisión.

8. Limitación de Responsabilidad y Asunción de Riesgos

El Usuario y/o Cliente reconoce y acepta que la inversión en instrumentos financieros conlleva riesgos inherentes, incluyendo la posibilidad de sufrir pérdidas parciales o totales del capital invertido. Al contratar los Servicios de Inversión de FIDUZ o actuar conforme a las recomendaciones emitidas, el Cliente asume plenamente dichos riesgos, conforme a su perfil de inversión y a la estrategia previamente pactada.

8.1 Naturaleza No Garantizada

FIDUZ no garantiza, bajo ninguna circunstancia, que las recomendaciones emitidas o las decisiones de inversión ejecutadas generen rendimientos positivos, cumplan objetivos patrimoniales o estén exentas de pérdidas. Toda proyección, simulación,

ejemplo o estimación compartida con el Cliente tiene un carácter ilustrativo y no debe interpretarse como garantía de resultados futuros.

8.2 Exclusión de Responsabilidad

FIDUZ no será responsable por:

- La pérdida, disminución o minusvalía de los recursos o activos del Cliente derivados de condiciones del mercado, fluctuaciones en los precios de los instrumentos financieros o cualquier otro factor externo;
- Cualquier decisión de inversión adoptada directamente por el Cliente, sin mediar recomendación formal y documentada por parte de FIDUZ;
- Errores u omisiones atribuibles a terceros, incluyendo casas de bolsa, instituciones fiduciarias, plataformas tecnológicas o custodios;
- Fallas técnicas, interrupciones, errores o inexactitudes en el funcionamiento del Sitio o en los servicios prestados por medios digitales, cuando sean consecuencia de causas fuera del control razonable de FIDUZ.

8.3 Uso Informativo del Sitio

Toda la información contenida en el Sitio es de carácter general e informativo, y no deberá interpretarse como asesoría legal, fiscal, financiera o patrimonial personalizada. El acceso al Sitio no constituye por sí mismo una relación contractual entre el Usuario y FIDUZ.

8.4 Asunción de Riesgos por Parte del Cliente

El Cliente declara entender la naturaleza y riesgos asociados a los Instrumentos Financieros en los que decida invertir, y asume de forma voluntaria y consciente:

• La posibilidad de sufrir pérdidas totales;

- La volatilidad inherente a los mercados financieros;
- La iliquidez de ciertos activos;
- Los riesgos específicos de los productos recomendados conforme a su perfil.

FIDUZ proporcionará la información necesaria para que el Cliente evalúe adecuadamente los riesgos, sin que esto implique una transferencia de responsabilidad.

9. Vigencia y Terminación

9.1 Vigencia de los Términos

Los presentes Términos y Condiciones estarán vigentes de forma indefinida mientras el Usuario haga uso del Sitio o mantenga una relación activa con FIDUZ, salvo que se publiquen modificaciones conforme a la cláusula correspondiente. En caso de contratación de Servicios de Inversión, su vigencia será la que se estipule en el contrato correspondiente.

FIDUZ podrá modificar en cualquier momento estos Términos mediante su publicación en el Sitio. Se entenderá que el Usuario acepta los nuevos términos si continúa utilizando el Sitio una vez que las modificaciones hayan sido publicadas.

9.2 Terminación por Parte del Usuario

El Usuario podrá dar por terminado su acceso al Sitio en cualquier momento, sin necesidad de notificación previa. No obstante, si el Usuario es Cliente, deberá cumplir con las disposiciones contractuales vigentes respecto a la terminación de los Servicios de Inversión contratados.

La terminación del acceso al Sitio no libera al Usuario ni al Cliente de obligaciones previamente contraídas, ni afecta la validez de derechos y responsabilidades acumuladas hasta ese momento.

9.3 Terminación por Parte de FIDUZ

FIDUZ podrá restringir, suspender o cancelar el acceso al Sitio o la prestación de Servicios de Inversión en cualquier momento, con o sin causa justificada, en los siguientes casos:

- Incumplimiento de los presentes Términos o de cualquier disposición legal aplicable;
- Proporcionar información falsa, incompleta o desactualizada durante el proceso de registro o durante la relación contractual;
- Instrucciones del Cliente que contravengan su perfil de inversión sin consentimiento informado;
- Actividades sospechosas, fraudulentas o contrarias al marco normativo;
- Por decisión unilateral de FIDUZ, mediante notificación razonable al Cliente, cuando así lo permitan las condiciones del contrato de inversión.

9.4 Efectos de la Terminación

La terminación de la relación contractual o del uso del Sitio implicará la revocación de todos los accesos y licencias otorgadas, sin perjuicio de las obligaciones de confidencialidad, protección de datos, responsabilidad y cumplimiento normativo, que seguirán vigentes por el plazo que establezca la ley o las políticas internas de FIDUZ.

10. Validación y Documentación de Recomendaciones

Cada recomendación será emitida por Fiduz conforme al Perfil de Inversión y Riesgo del Cliente, y justificada con base en su compatibilidad. Fiduz garantiza lo siguiente:

- Toda recomendación es generada y validada por un asesor en inversiones debidamente autorizado;
- Existe trazabilidad documental suficiente del análisis realizado, el perfilamiento aplicado, el consentimiento del Cliente y la entrega de información correspondiente;
- Las estrategias que difieran del perfil originalmente asignado serán revisadas por el Supervisor de Cumplimiento y deberán contar con la autorización expresa y por escrito del Cliente.

11. Confidencialidad y Protección de Datos

FIDUZ se compromete a tratar toda la información que reciba del Cliente con motivo de la prestación de los servicios regulados en estos Términos como confidencial, en apego a lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su reglamento y demás disposiciones aplicables (la "Normativa de Protección de Datos").

- Uso y tratamiento: Los datos personales y financieros del Cliente serán tratados exclusivamente para fines relacionados con la prestación de Servicios de Inversión, incluyendo, sin limitarse a: evaluación de perfil, elaboración de recomendaciones, cumplimiento normativo, prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita, y gestión administrativa y comercial.
- Transferencias: FIDUZ podrá compartir datos del Cliente con autoridades regulatorias, entidades financieras, proveedores de servicios tecnológicos o asesores externos, únicamente cuando sea estrictamente necesario para cumplir con obligaciones legales o contractuales. Cualquier otra transferencia requerirá el consentimiento expreso del Cliente.
- Medidas de seguridad: Se implementan medidas administrativas, técnicas y físicas razonables para proteger los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción, o acceso no autorizado.
- Derechos ARCO: El Cliente podrá ejercer en todo momento sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) mediante solicitud dirigida a: contacto@fiduz.mx, conforme al procedimiento establecido en el Aviso de Privacidad disponible en el Sitio.
- Deber de confidencialidad del Cliente: El Cliente se obliga a guardar confidencialidad respecto de cualquier información técnica, comercial o estratégica a la que tenga acceso en el marco de su relación con FIDUZ. Esta obligación subsistirá aun después de la terminación contractual.

12. Comisiones y Cargos

El Cliente acepta los esquemas de comisión previamente pactados mediante el Contrato de Asesoría en Inversión, los cuales podrán adoptar una modalidad fija, variable o mixta, conforme a lo permitido por la normativa vigente y según lo establecido en la Guía de Servicios de Inversión.

El cálculo de los montos podrá considerar, entre otros factores:

- Valor de la cartera asesorada;
- Rendimientos generados;
- Complejidad de la estrategia;
- Frecuencia de atención personalizada;
- Integración de estructuras patrimoniales o activos adicionales.

Todas las comisiones incluirán el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente, y se documentarán en los anexos contractuales respectivos.

13. Modificaciones a los Términos

FIDUZ podrá modificar los presentes Términos en cualquier momento, con el fin de reflejar cambios en sus servicios, actualizaciones regulatorias, mejoras tecnológicas o ajustes operativos.

Dichas modificaciones serán notificadas al Cliente mediante:

- Correo electrónico;
- Publicación en el sitio web oficial de FIDUZ;
- Plataformas tecnológicas utilizadas por la firma.

Las modificaciones surtirán efectos a partir de la fecha indicada en la notificación. En caso de no estar de acuerdo, el Cliente podrá solicitar la terminación anticipada de la relación contractual dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes sin penalización. La falta de respuesta se considerará como aceptación tácita.

Las modificaciones a estos Términos no afectarán la vigencia ni validez del Contrato de Asesoría ni de sus anexos, salvo que expresamente se indique lo contrario.

12. Modificaciones a los Términos

FIDUZ podrá modificar los presentes Términos en cualquier momento, con el fin de reflejar cambios en sus servicios, actualizaciones regulatorias, mejoras tecnológicas o ajustes operativos.

Dichas modificaciones serán notificadas al Cliente mediante:

- Correo electrónico;
- Publicación en el sitio web oficial de FIDUZ;
- Plataformas tecnológicas utilizadas por la firma.

Las modificaciones surtirán efectos a partir de la fecha indicada en la notificación. En caso de no estar de acuerdo, el Cliente podrá solicitar la terminación anticipada de la relación contractual dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes sin penalización. La falta de respuesta se considerará como aceptación tácita.

Las modificaciones a estos Términos no afectarán la vigencia ni validez del Contrato de Asesoría ni de sus anexos, salvo que expresamente se indique lo contrario.